



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/43526

30/08/2021

108955

**AUTOR/A:** CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la cantidad de 780 millones de euros contemplada en el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019, constituye el importe máximo teórico que podría asumir CREA SGR con la dotación, por el Ministerio de Cultura y Deporte, de 16,25 millones al Fondo de Provisiones Técnicas de la Sociedad en un escenario sin morosidad. Cabe señalar que se trata de una cifra que no contempla las operaciones fallidas que se puedan producir dentro de los préstamos concedidos. La previsión de préstamos formalizados en el sector cultural, a diciembre de este año, gracias a la aportación del Ministerio de Cultura, es de 227 millones de euros.

Madrid, 14 de octubre de 2021